

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2023

JORNADA: UNDÉCIMA

HIPÓDROMO:	LA ZARZUELA			FECHA:	29.07.2023
SUPERFICIE:	VERDE		ESTADO DE LA PISTA:	APTA	
	ARENA				
	FIBRA	X	Nº de ASISTENTES:	-	

COMISARIOS:	D.FÉLIX GONZÁLEZ GARCÍA
	D.CARLOS REYERO SÁNCHEZ
	D.ENRIQUE ROMERA LOZANO
	D.ENRIQUE MARTÍN CASADO
	-
JUEZ DE PESO:	D.ALFONSO CHÁVES GONZÁLEZ
	D.TOMÁS GARCÍA LÁZARO-CARRASCO
JUEZ DE SALIDA:	D. ADRIÁN BORREGO DE LA FUENTE
	D.JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ CHICO
JUEZ DE LLEGADA:	D.ENRIQUE ROMERA LOZANO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. CARLOS MIRANDA DE LARRA ONÍS






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO JAVIER HIDALGO (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)	Orden:	1ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
3.500 €	Para el Ganador
1.400 €	Para el Segundo
700 €	Para el Tercero
350 €	Para el Cuarto

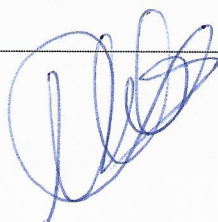
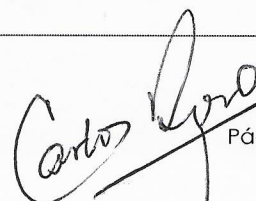
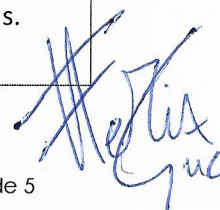
CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE que no hayan ganado 15.000 €, en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2022. Peso 64 kilos. Recargos 1 kilo por cada 3.000 euros obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2022. Distancia: 2.400 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:36.92	RESULTADOS			
POSICIONES		1º	2º	3º	4º
Nº mantilla		3	4	2	1
DISTANCIAS			3 ¼	8 ¾	27 ¾

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	Se impone una multa de 100 euros a la amazona Srta. Relañó, R. por uso inadecuado de la fusta al haberla utilizado sobre la espalda del caballo STOUR (GB) con un propósito distinto al de corregir su trayectoria, en aplicación del artículo 156.III del Código de Carreras.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Se impone una multa de **50 euros** a la amazona Srta. Relañó, R. por uso abusivo de la fusta al haberla utilizado 5 veces sobre el caballo STOUR (GB), en aplicación del artículo 156.II y el anexo 16 del Código de Carreras.

CARRERA:	PREMIO HERMANOS PÁRAMO (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)	Orden:	2ª
----------	---	--------	----

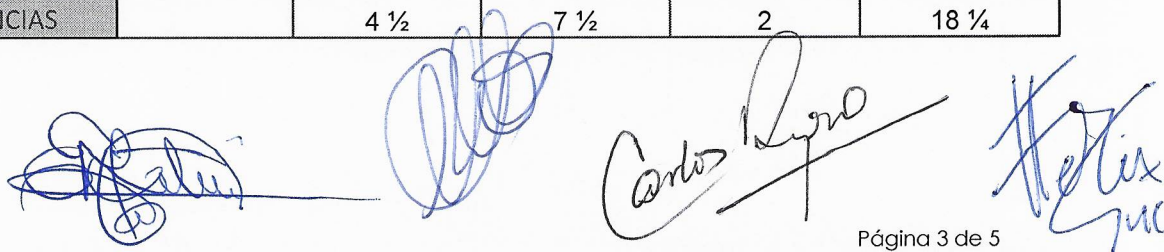
PREMIOS	
3.500 €	Para el Ganador
1.400 €	Para el Segundo
700 €	Para el Tercero
350 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE que no hayan ganado un premio de 12.000 € desde el 1 de julio de 2022.
Peso 64 kilos. Recargos con un máximo de 5 kilos; 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2022.
Distancia: 1.800 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:54.80	RESULTADOS				
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º
Nº mantilla		2	1	5	3	4
DISTANCIAS			4 ½	7 ½	2	18 ¼



Handwritten signatures in blue ink, including names like Carlos R. and others, likely representing participants and officials.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	Sin incidencias.

CARRERA:	PREMIO PRESIDENCY (MADE IN SPAIN)	Orden:	3ª
----------	-----------------------------------	--------	----

PREMIOS	
3.500 €	Para el Ganador
1.400 €	Para el Segundo
700 €	Para el Tercero
350 €	Para el Cuarto

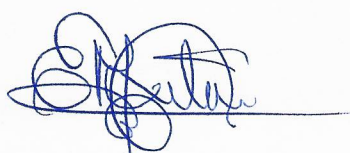
CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS que no hayan ganado.
Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en colocaciones.
Distancia: 1.200 metros.

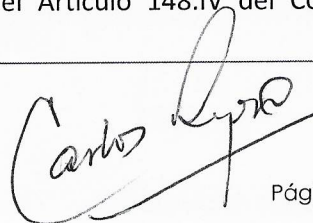
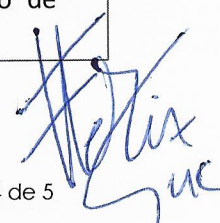
Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:13.21	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Nº mantilla	1	5	6	4	2	3
DISTANCIAS		5	5	¾	1 ¼	10

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	El entrenador G.Arizkorreta solicita permiso para que el castrado EMPEL lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Se impone una multa de **200 euros** al jockey D.Ferreira por uso abusivo de la fusta al haberla utilizado 5 veces sobre el potro HARVAC y ser su tercera infracción, en aplicación del artículo 156.II y el anexo 16 del Código de Carreras.

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III 1) y 2) y en el Anexo 17 del Código de Carreras se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados el jockey A.Olivas y el *gentleman-rider* Sr.Álvarez,L. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha resultado designado el jockey D.Ferreira. Todos los resultados han sido negativos.

Debido a las condiciones climatológicas y previa consulta con el Servicio Médico Oficial, estos Comisarios acuerdan permitir un exceso suplementario de **500 gramos** en el peso registrado por los jockeys, en aplicación del Artículo 135.III del Código de Carreras.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	(Nº3) STOUR (GB)
2ª CARRERA:	(Nº2) BELADOR
3ª CARRERA:	(Nº1) EMPEL

Incidenias SVO:

Sin incidencias.